

FICHA DE INFORMACIÓN PARA INCORPORAR LAS OFERTAS EN LA WEB MUNICIPAL

SERVICIO GESTOR: CONCEJALÍA DE TURISMO Y PLAYAS

NUMERO DE EXPEDIENTE: 7844/2021

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO : Prestación del servicio de limpieza y desinfección de los aseos públicos de las playas de acuerdo a las frecuencias estipuladas en el marco legislativo.

Los servicios higiénico-sanitarios que sean de titularidad municipal, se incluirán en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la próxima licitación pública del servicio de limpieza de locales y dependencias de propiedad municipal.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS/ADMINISTRATIVAS:

- Limpieza y desinfección de los servicios higiénico-sanitarios públicos de las playas de Los Alcázares que a continuación se detallan.
- Frecuencia: El servicio de limpieza y desinfección de las 9 instalaciones ha de realizarse 3 veces al día con el siguiente horario o similar: 06.00h / 15.00h / 20.00h
- Ubicaciones de las instalaciones y tipología*:

TIPO INSTALACIÓN	UBICACIÓN APROX.	PLAYA
B	Paseo marítimo con C/ Pintor Delacroix	Las Salinas
A	Paseo marítimo Los Narejos entre chiringuitos “El Arenal y El Chinguirito”	Los Narejos
A	Paseo marítimo Los Narejos junto a chiringuito “Bandera Azul – A Estribor”	Los Narejos
B	Final C/ Pintor Miguel Angel	Los Narejos
A	Paseo marítimo con Avda. Mariano Ballester junto al CAR y chiringuito “El Galeón”.	Las Palmeras
A	Paseo marítimo con Avda. Río Sella junto a chiringuito “Principado Center”.	Las Palmeras
A	Paseo marítimo, Plaza del Espejo	El Espejo
C	Paseo marítimo con Plaza de la Pescadería,	El Espejo
D	Paseo marítimo con C/ José Fontes, frente Club Náutico.	La Concha.

*La tipología de los servicios higiénico-sanitarios se detalla en la Memoria de la Contratación del servicio.

PERIODO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA :

- Desde viernes 25 de junio hasta martes 06 de julio de 2021.

PRECIO DE LICITACIÓN

El valor estimado del contrato no puede exceder de CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS (14.999€) - IVA excluido

DURACIÓN: julio, agosto y septiembre de 2021.

CRITERIO/OS PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

El criterio de adjudicación es el de mejor puntuación obtenida considerando los dos criterios de adjudicación siguientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 145 y 146 de LCSP:

La valoración que se atribuye seguidamente es:

6.1. Oferta económica hasta un máximo de 80 puntos:

La empresa que oferte el precio menor obtendrá 80 puntos y al resto se otorgarán los puntos que proporcionalmente corresponda por su diferencia con la mejor oferta, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$P = [80 \times MO] / OV$$

P= Puntuación

MO= Mejor Oferta

OV= Oferta que se valora

6.2. Mejoras a la memoria presentada:

Refuerzo de un servicio de limpieza más los días de mayor afluencia hasta un máximo de 20 puntos

1 servicio más domingo/festivos	10 puntos
1 servicio más sábados, domingo/festivos	15 puntos
1 servicio mas viernes, sábados y domingos/festivos	20 puntos

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Los Alcázares, Avda. de la Libertad, n.º 40, en horario de 9 a 14,00 horas, dentro del plazo de 7 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma web del Ayto. Los Alcázares en procedimientos de contratación. Cuando el día fijado para la

presentación de proposiciones coincida en sábado o día festivo, se entenderá que el plazo se prorroga al primer día hábil siguiente.

El único registro válido a la hora del cómputo de plazos será el de entrada de este Ayuntamiento, por lo que cuando las proposiciones se envíen por correo o por los registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a las Administraciones admitidas en virtud del artículo 16.4 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el empresario deberá tener en cuenta este requisito.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación, al efecto de garantizar el carácter secreto de las proposiciones, se presentarán en un único sobre cerrado, identificado en su exterior con el nombre y apellidos o razón social de la empresa y la firma del licitador o persona que lo represente, así como todos aquellos datos necesarios para su identificación (CIF o número de DNI del licitador, número de DNI del representante, dirección a efectos de notificaciones, teléfono, fax y/o correo electrónico).

En el sobre se hará constar la denominación «SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS SANITARIOS PÚBLICOS DE LAS PLAYAS DE LOS ALCÁZARES

La oferta se presentará en un único sobre, dado que no se contemplan criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Dentro del sobre se incluirá:

- Oferta económica.
- Declaración responsable relativa a su capacidad de contratar con la Administración.
- Memoria descriptiva de los trabajos a desarrollar y mejoras a la misma